Comunicado 255
Ciudad de México, 21 de diciembre de 2021

Otorga IPN certeza laboral a 137 docentes y trabajadores de la ENBA

- En esta administración se han entregado 530 Formatos Únicos de Personal (FUP) en beneficio de docentes, trabajadores y sus familias

- La secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, ha sostenido que las maestras y maestros representan una pieza fundamental en la educación

- El director general del IPN, Arturo Reyes Sandoval, reconoció que se han registrado cambios importantes en el país y en el Politécnico se vive esa transformación

En el país se han registrado cambios importantes y en el Instituto Politécnico Nacional, como parte del Gobierno Federal, hoy vivimos esa transformación que sucede en México, aseguró el director general del IPN, Arturo Reyes Sandoval, al entregar los Formatos Únicos de Personal (FUP) a 80 docentes y 57 trabajadores del personal apoyo y asistencia a la educación de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA), con lo cual se dio certeza a su situación laboral y desde ahora se beneficiarán de las prestaciones sociales, económicas y laborales institucionales.

La secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, ha sostenido que, para el Estado, las maestras y maestros representan una pieza fundamental en la educación, por ello la importancia de atender sus necesidades, así como su formación y capacitación permanente.

En las instalaciones de la ENBA, Reyes Sandoval enfatizó que en esta administración el IPN ha entregado en total 530 FUP, lo cual es muy significativo. Expresó su beneplácito por

cumplir un año al frente del Instituto y porque en 10 meses de trabajo intenso del Politécnico, con los representantes sindicales de la Secciones 11 y 60 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), se logró la entrega de FUP y la posibilidad de darle certeza jurídica y laboral a los docentes y trabajadores de esta casa de estudios, lo cual da tranquilidad y estabilidad a sus familias.

Subrayó que el IPN está en el corazón de nuestro país, porque no se puede explicar el México moderno sin la participación de esta casa de estudios. "Somos una institución que ha aportado a sus ingenieros al servicio de la Patria, para trabajar en Petróleos Mexicanos, en carreteras, en la aeronáutica e industrias que han transformado a México", indicó.

Afirmó que con la incorporación de la ENBA al IPN en 2018, se puede afirmar que esta casa de estudios, con gran orgullo, contribuye a que se realice el desarrollo científico y tecnológico en el país, pero también a que tengamos en buen acceso a la información, para abonar a una transición que sucede actualmente en nuestra sociedad. "Todo ello es para garantizar la democracia y el empoderamiento de las ciudadanas y los ciudadanos", dijo.

Hoy, refirió, nos complace el concretar este proceso de incorporación a través de la regularización administrativa de las trabajadoras y trabajadores de la ENBA, quienes son el principal soporte de la vida institucional de esta escuela y, por supuesto, un soporte muy importante para el IPN. "Esta regularización era un proceso pendiente desde que se realizó la transferencia de sus recursos humanos, materiales y financieros al Politécnico", añadió.

En representación del secretario general del SNTE, Alfonso Cepeda Salas, el coordinador del Colegiado Nacional de Asuntos Laborales del SNTE, José Nieves García Caro, felicitó a Reyes Sandoval por este acto de justicia para los docentes y trabajadores de la ENBA. "En los últimos dos años se han presentado tiempos complejos para México y el mundo; la pandemia que todavía no se ha ido, colocó complicados retos a la educación y trastocó la actividad académica, sólo la vocación, el profesionalismo y una actitud innovadora de los maestros de México, junto con el personal de apoyo, mantuvieron encendida la luz de la educación; los trabajadores y el personal de apoyo del IPN y de la ENBA supieron responder con acierto cuando México más lo necesitaba", comentó.

El secretario de Administración del IPN, Javier Tapia Santoyo, informó que los trabajadores beneficiados con la regularización de su plaza, se ubicarán en los tabuladores del Politécnico, los cuales son aprobados y registrados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y, con ello, se beneficiarán de las prestaciones sociales, económicas y laborales reconocidas, además de que se les respetará su antigüedad y reconocerá el mismo nivel salarial.

A su vez, los secretarios generales de la Sección 60 y 11 del SNTE, Alejandro Garduño López y Felipe Antúnez Luna, respectivamente, reconocieron el trabajo del doctor Reyes Sandoval y de su equipo de trabajo para mejorar las condiciones laborales de los docentes y trabajadores de apoyo y asistencia a la educación del IPN.

===000===